

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 28 de Febrero de 1902

Año XVIII--Núm. 5248

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero 15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

AGENCIA DE NEGOCIOS

a cargo de la Sociedad

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

oficiales que fueron del difunto Notario Sr. GORJON

Jesús, 18, Salamanca

Este nuevo Centro, fundado recientemente, toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales e inscripción, en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad, reserva y economía.

Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de esta ciudad. 30-a-28

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, núm. 6—Salamanca

Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, a 2.50 pesetas; idem planchadas, desde 2 idem; camisetitas afelpadas para caballero, a 1 idem; idem de punto, clase 1.<sup>a</sup>, a 0.75 idem; idem, superior, a 1 idem; pantalones, a 1.25 idem; trajes de punto para señora, a 3 idem.

SEVENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti Spiritus. Informarán en la misma. 30-16

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRIÑO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc. ¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sabio doctor alemán Couch.

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular. Informarán en la redacción de este diario.

CERRAJERIA, SAL, CARBONES

MINERALES, COK Y BREZO

de Francisco Peix de Francisco Peix Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén se abrirá al público el día 1.<sup>o</sup> de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos a que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir a cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta de Zamora

30-9 (Carretera de Ledesma)

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### LA LEY MUNICIPAL Y UN SENADOR SALMANTINO

Escribiendo acerca de los trabajos hechos por la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley municipal, dice el *Heraldo de Madrid* lo que sigue:

«Los trabajos de esta Comisión--realizados todos por los señores Santa María de Paredes, García Barrado y Palomo, pues los restantes se hallan enfermos ó ausentes--llegaron ya a su término. Se redactó el dictamen; pero cinco firmas, con las que no se cuenta todavía, y además, porque se espera allí que concurra a la Cámara el ministro de la Gobernación.

men introduce la Comisión son interesantes. No alteran nada que sea esencial en el proyecto. Propone, en cambio, algunas reformas relativas a la Hacienda municipal, completamente nuevas en nuestro país.

Con oportunidad daremos a nuestros lectores noticias de estas reformas, las cuales débense a la iniciativa del señor García Barrado.»

Sabíamos que nuestro querido amigo, el senador por esta provincia, tomaba parte importantísima en las tareas de la citada Comisión, y no ignorábamos que en el seno de ella desarrollaba iniciativas laudables, fruto de sus concienzudos estudios sobre la materia; y porque sabíamos todo esto, nos satisfacía ver cómo un periódico tan independiente como el *Heraldo de Madrid* hace merecida justicia al talento y actividad de nuestro celoso representante.

Y como ello ha de servir de satisfacción a los muchos amigos que aquí tiene, tenemos verdadera complacencia en hacernos eco de la información del diario madrileño:

### El niño abandonado

Con este epígrafe viene ocupándose la prensa madrileña, desde hace algunos días, de un dramático y conmovedor suceso.

Como una de las principales figuras del drama es una persona muy conocida en esta provincia, transcribimos a continuación lo que sobre el asunto ha escrito el *Heraldo de Madrid*, añadiendo que, por su parte, *La Época* ha revelado que las iniciales E. P. corresponden al nombre y apellido Eduardo Pineiro.

Dice así el primero de los dos periódicos:

«El fruto de una seducción. -- Niño abandonado. -- Madre desdichada y padre infame. -- Una carta. -- Se va aclarando el misterio.

Esta tarde acabó de poner en claro el delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa, señor Marsal, las obscuridades y misterios que rodeaban un suceso ocurrido el domingo al oscurecer.

Pegado a la pared de la Escuela de Veterinaria, en la calle de Embajadores, y sin duda seleccionado por alguien que le observaba de lejos, halló la pareja de guardias n.ºs 701 y 766 a un niño de unos tres años y medio de edad, vestido con limpieza, pero con ropitas de verano muy usadas y llevando en la mano una carta.

El niño, que sollozaba amargamente, se adelantó resuelto hacia la pareja, mostrando el papel, en cuyo sobre se leía en letras grandes de mujer: «Dentro Está La Explicación para La Pareja».

Los guardias se apresuraron a raspar el sobre y a enterarse del contenido de la misteriosa carta, porque el niño no contestaba a las preguntas que se le hacían más que con balbuceos.

En seguida fué llevada a presencia del señor Marsal la pobre criatura, con la interesante carta, que copiamos íntegra, sin quitar ni poner nada, para mayor relación de esta historia:

«Este niño, que el dirá como se llama, que tenga La Bondad de Entregárselo a la Pareja, que lo lleve a la Casa de Maternidad, pues son tantas las desgracias que por el Me an pasado. Su padre infame Me engañó diciéndome que era viudo y con todas las diligencias hechas y luego resulta casado y separado de la mujer. Me robó mi bienestar, una pensión de 10 reales que cobraba me la han quitado por el y he perdido la salud porque me ha dejado enferma. Pues tienen que hacerme una operación, a vida o muerte, y tengo otros 2 hijos que tengo miedo maten al chico como le llaman. Pues es tanto lo que me ven sufrir. Me llevo 7 mil reales y me ha prostituido...»

Pues el miserable es todo un diputado ha Cortes.

Y yo si me pongo bien que es difícil tengo que ganarlo para estos 2 que los tengo estudiando y ahora no se que sera de Ellos.

Esta carta conserban Por si mañana sus remordimientos se lo hacen recoger. Pues le hago presente lo que haga el desgraciado en todo lo es y asta el ama que le hatenido como no le puedo pagar hasta en cueros me lo ha entregado. Mientras le dí 5 duros lo tuvo pero despues no. Y yo no quiero que me de un harrebato de Locura y los deje a todos los mismo Me juzgaran de mal corazon Pero Dios que de todo es testigo saben me hacen obrar las circunstancias negras desgraciadas. Pues entonces Me Dirían criminal, y habiendo sido la persona mas caritativa tendria qe acabar mis Dias en una Carcel. Y tras una mancha otra mas grande.

Si muero en la operación queda recogido.

El hijo De hese Miserable Dios Bele por él, yo no puedo. Madrid, 27.

Se llama Luis P. . . El pequeño fué interrogado con mimo por el señor Marsal. A las preguntas sólo contestaba que su madre había muerto; que su padre era un infame canalía que le habían abandonado, y que vivían en Madrid.

No se podía obtener de la pobre criatura ninguna contestación más concreta. Sólo a fuerza de carinos y halagos dijo que su padre era el *Tío de la gorra* y que vivía en la calle del Espíritu Santo.

Se refería indudablemente al marido de su nodriza, porque la carta daba otros antecedentes del padre.

A los pocos momentos de hallarse en la Delegación, el pequeño Luis, que es vivo é inteligente, había adquirido tanta confianza, que se agitaba con la misma libertad ó más que en su casa.

El delegado le dió dulces y comidas y después de cenar invitó al niño a que se acostara en una camita que se le preparó, y ¡tan contento!

Antes de retirarse se despidió de la familia y advirtió al señor Marsal con una gracia encantadora que no solía m. . . . en la camita.

Desde aquel momento, el delegado se dedicó a conocer el paradero de la madre y la historia exacta de aquella extraña ocurrencia, capaz de intrigar al lector menos curioso.

Esta tarde, a las tres, se pudo saber el paradero de la madre.

Vive en la calle de Malasaña, 16, tercero, centro izquierda, y se llama M. R.

### Historia curiosa

De boca de la madre del niño Luis oyó el señor Marsal todas las desventuras que han dado origen al abandono del niño.

Para demostrar los engaños de que ha sido víctima aquella desgraciada, exhibió una larga serie de documentos, retazos de periódicos, cartas en prosa y verso y documentos que tal vez sirvan de base para un proceso criminal.

El padre de Luis no es diputado, como cree la mujer burlada, ni ésta ha sido víctima de los malos tratos de aquél.

El padre, persona muy conocida en determinados centros políticos, aspiró varias veces al acta de diputado por un distrito de Salamanca; pero no la consiguió nunca.

Se llama don E. P., y era agente de negocios, con domicilio en la calle de San Mateo.

Frecuentaba, allá por el año 97, la casa de otro conocido y rico agente de negocios, que vivía en la calle de Fuencaral, número 109, memorable por un sangriento suceso que todo el mundo recuerda todavía.

Allí estaba sirviendo la joven que es hoy protagonista de esta historia.

Hallabase en la casa veinte años, y merecía el aprecio de su amo, don F. G., antiguo empresario de la plaza de toros de Madrid.

Al morir don F. G., estaba ya en relaciones amorosas con el señor P., que la escribía ardientes cartas en verso, mostrándose locamente enamorado y dispuesto a cometer las mayores heroicidades para conseguir sus propósitos amantes.

El amo de la muchacha dejóla al morir una pensión de 60 duros, 50 para ella y 10 para la educación de dos hijos suyos, llamados Ricardo y Enrique, que tienen ahora dieciséis y once años, respectivamente.

El primero estuvo hasta hace poco en un comercio de Zafra (Córdoba), que se cerró por haberse fugado la dueña, que era casada, con un amante, también casado, del mismo pueblo. (Véase la colección del *Heraldo*, en cuyas columnas se dió cuenta de la detención de ambos amantes en un hotel de El Escorial.)

El Enrique está estudiando aquí, en Madrid, el cuarto curso del bachillerato, con premios y matrícula de honor en algunas asignaturas.

La pensión de la madre, mientras han durado sus relaciones íntimas con el señor P., ha sufrido mermas considerables, y muchas de las alhajas que aquélla tenía se han convertido en un montón de papeletas de empeño, que exhibió al delegado señor Marsal.

### El padre

Según noticias que de éste aportó la madre, el señor P. estuvo en Filipinas una larga temporada hace años.

De allí volvió acompañado de una señora, a quien presentó como esposa suya, hasta que se separó de ella, después de consu-



mir los ahorros conseguidos en el Archipiélago filipino.

Dícese que antes había sido también agente de Policía aquí en España.

Añádesse que años atrás fué gravemente herido de una puñalada; pero no denunció á las autoridades al agresor por razones que se ignoran.

Hay entre los documentos que conserva la madre abandonada, una carta de suma gravedad, porque envuelve intenciones y propósitos que hubieron podido hacer más célebre de lo que fué la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral.

**El niño**

Seguía esta tarde en casa del señor Marsal, tan alegre y cariñoso como si hubiera vivido allí siempre, vestido con una faldita de merino blanco y un abrigo azul con vueltas de terciopelo del mismo color.

La ropita interior estaba limpia, como si se la acabara de poner.

En una piernecita tenía una contusión, que le produjo su hermanito Enrique de un puntapié.

Es inteligente y despejado como él solo y revela que se le educaba con cuidado especial.

**Causas del abandono**

La madre confesó al delegado que acompañó al pequeñuelo hasta la calle de Embajadores, no perdiéndole de vista hasta que le vió entregar la carta á los guardias de seguridad y marchar con ellos hacia la Delegación.

Su propósito era confiar el niño á las autoridades, no solo para que conocieran las torturas sufridas, sino también para que le procuraran una plaza en cualquier asilo, porque ella no podía atender á los gastos de su manutención.

Además tenía que sufrir una cruenta operación quirúrgica, que se le ha practicado ya y que ha de repetirse dentro de breves días.

Sus padecimientos físicos y morales, producidos por los inmensos disgustos que le han acarreado las relaciones amorosas con el señor P, dice que ponen en peligro su vida, y ante este temor no quiere dejar abandonado y sin amparo al pequeño Luis.

Esta tarde fué la madre conducida á la Delegación de la Inclusa para formarse el correspondiente atestado y dar cuenta de todo al Juzgado correspondiente, á quien se remitirán las cartas conservadas por la madre.

El señor Marsal ha sido secundado en todas estas diligencias, practicadas con tanto acierto, por el inspector señor Fernández.

**CARTA DE MADRID**

Febrero 27.

**Sesión del Senado**

Preside el señor Montero Ríos. Aprobada el acta de la anterior, el señor Portuondo pide algunos documentos relacionados con el tratado que se gestiona entre España y los Estados Unidos.

El señor Cárdenas se ocupa de lo ocurrido anoche en el teatro Real, y del estado ruinoso de la Audiencia de Sevilla, anunciando una interpelación.

Los ministros señores Teverga y Romanones la aceptan.

El señor Portuondo insiste en que se establezca el sistema de calefacción en el Museo de Pintura.

El conde de Romanones manifiesta haber ordenado que se haga el presupuesto.

El marqués de Casa Valencia pide datos para intervenir en el proyecto de reforma de Jurados.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, impugnando algunos el señor Alledesalazar.

**Sesión del Congreso**

Abrese la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los ministros señores González, Villanueva y conde de Romanones.

El señor Soriano se lamenta de que con motivo del centenario de Victor Hugo, no se haya asociado la Cámara española á di-

cho acto, como han hecho las Cámaras de casi todas las naciones.

Pregunta al señor conde de Romanones si el Gobierno ha enviado algún representante á París con motivo de las grandes fiestas organizadas para conmemorar dicho centenario.

El señor conde de Romanones le contesta diciendo que se designó al señor León y Castillo para que representase á España, y expresara al Gobierno francés los sentimientos del español.

El señor Bergamín se queja de que la casa naviera Sota-Aznar haga trabajar en sus barcos maquinistas que carecen de condiciones legales, lo cual podrá constituir un grave conflicto.

(Por no estar presente el duque de Veragua, queda la Mesa encargada de notificarle el ruego.

El señor Durán hace un ruego sin interés.

El señor Montero Villegas pide al señor Urzáiz un estado de la cantidad de maíz importado en España en los meses de Diciembre y Enero últimos.

(La Mesa promete poner en conocimiento del señor Urzáiz lo queja).

El señor Marengo se lamenta de que el ministro de Hacienda no haya remitido aún á la Cámara unos datos que le pidió hace cuatro meses acerca de la Compañía Transatlántica, pues está subvencionada por el Estado para que transporte las mercancías de los puertos ingleses á nuestras perdidas colonias del Extremo Oriente más económicamente que las demás compañías españolas.

Pregunta también al ministro de Marina la causa del gran retraso con que se construyen los barcos en los arsenales.

También dirige algunas censuras al proyecto del ministro reorganizando éstos.

Don Eugenio Silvela explica una interpelación acerca de los excesos del caciquismo en el pueblo de Llerena.

El señor González le contesta brevemente.

El señor Robert explica su interpelación sobre los sucesos de Barcelona.

Dice que la explosión material de descontento de las naciones.

Si no se legisla favorablemente, surgirán mayores conflictos en Andalucía.

Se ha notado en la huelga de Barcelona que ambas tendencias, la evolutiva y revolucionaria caminan en una misma línea, lo cual demuestra que ambas sienten el mismo malestar.

Reseña los excesos de predicaciones de que hacen alarde en cuantos mítins se vienen celebrando, sin que la autoridad se ocuide de castigar la culpabilidad en que incurren.

Si se ha dado la batalla social en Barcelona, dice, es debido al imperio que allí tiene el elemento anarquista.

Dice que las responsabilidades de lo ocurrido incumben primeramente al Gobierno y después al gobernador señor Socias, que fué el culpable de la gravedad de los sucesos.

Se declara él también culpable, por haberse ausentado de Barcelona.

Abriga la sospecha de que el Gobierno ha tratado de perjudicar á Barcelona, por odio al catalanismo.

Considera arbitraria la unificación de horas de trabajo.

El Ministro lee las instrucciones que telegrafió antes de la huelga, para demostrar la previsión que tuvo.

**Alcance de noticias**

En el Consejo celebrado en Palacio, el señor Sagasta ocupóse de los sucesos de Barcelona y de los intentos de huelga en otras provincias, relacionándolos con el problema obrero.

Expuso los propósitos del Gobierno de seguir estudiando la cuestión social, presentando un proyecto encaminado á solucionarla.

Noticias de provincias acusan tranquilidad, incluso en Barcelona.

En el Consejoillo cambiaron los ministros impresiones, resolviéndose algunos expedientes de Guerra sin interés.

No asistió á él, por estar enfermo, el duque de Veragua.

Algunos diputados por Madrid y Barcelona han presentado una proposición para

reformat dichas circunscripciones, ampliando hasta el número de 10 los diputados que puedan elegirse por cada capital y dividiendo cada una en 100 secciones.

Insístese en círculos bien informados en que antes del 20 de Marzo estarán suspendidas las sesiones de Cortes y constituido otro Gobierno liberal.

**Cotización de la Bolsa**

Interior, 72'30.  
Exterior, 00'00.  
Amortizable, 98'10.  
Nuevo amortizable, 00'00.  
Empréstimo de aduanas, 000'00.  
Cubas viejas, 00'00  
Cubas nuevas, 00'00.  
Empréstimo filipino, 00'00  
Banco, 442'00.  
Tabacos, 387'50.  
Paris vista, 36'50.  
Londres vista, 34'25.

Paris 27.—L'Echo de Paris publica un telegrama de Viena, diciendo que corre el rumor de que ha sido objeto de un atentado el Rey de Servia.

La noticia está oficialmente desmentida, pero se cree que es exacta.

**PRECIO DE LA CARNE**

Cerdo á 1'80 pesetas el kilo, con tendencia al alza por la grandísima escasez.

AGENCIA ALMODOBAR.

**QUISICOSAS**

¡Veintiseis días lloviendo!

señores, que va es llover y lo que te rondaré.

Tanta agua es la que ha caído en los días veintiseis,

que no ha habido otro diluvio aquí, yo no sé por qué.

Un diluvio en Salamanca

no me chocaba, pardiez,

que lo tenemos ganado

por nuestro mal proceder.

Arca no nos faltaría,

que siendo pobre cual es

la del Municipio ilustre

y no teniendo *parné*,

sin lastre alguno en el fondo

por fuerza flotará bien.

Y en cuanto á animales, vaya,

¡mejor que la de Noé!

Que si de los centros varios

se escogieran, iba á haber

no un par sólo en cada especie

sino cuando menos cien.

Con que venga ese diluvio,

que será cosa de ver

cómo próceres conspicuos

salen del Arca otra vez.

**LA CRECIDA DEL TÓRMES**

Ayer fué grande la crecida experimentada por el río Tórmes, á consecuencia de las últimas lluvias.

Por la mañana se tuvo noticia en Salamanca de que los habitantes de las casas de la Aldehuela hallábanse en peligro, y la prontitud con que se acudió á salvarlos con barcas, hizo que no hubiera que lamentar alguna desgracia.

El Alcalde, que acudió á la Aldehuela, gratificó á los pescadores que, con peligro de la propia, salvaron la vida de otras personas.

La barca de que se valieron zozobró y no perecieron gracias á que pudieron agarrarse á una empalizada.

El agua llegó á las fabricas de curtidos, entrando en las de la Ribera.

Las huertas y Salas Bajas estaban totalmente inundadas.

El arco del puente del Zurguén fué cubierto por la corriente.

En la fábrica de harinas de Tejares, entró el agua.

La casa del peón caminero y ventorro de la Serna estaban aisladas.

En la fábrica del Sur el agua cubrió todos los arcos de salida.

Las aguas traían en su caudal carros, árboles y reses.

En el Arrabal llegó el agua á muchas casas.

Cuatro fabricas de curtidos se inundaron elevándose el agua en algunas de ellas más de una vara.

Aunque ayer se dijo que el agua había causado una desgracia, arrastrando á un hombre que intentó atravesar un regato existente entre Alba y esta capital, no hemos podido comprobar la exactitud de la especie.

A las tres de la tarde se inició el descenso del nivel de las aguas, que continúa hoy.

**Recortes**

Renunciemos á toda esperanza de regeneración.

No nos hagamos ilusiones sobre el mejoramiento de la cultura patria.

En vano se harán reformas ventajosas en los distintos órdenes de la enseñanza.

Estéril por completo resultará la autonomía universitaria.

¿Qué ha de suceder y qué podemos esperar, que no sea altamente desconsolador, si, como se lamenta *El Labaro*, á la fiesta del beato Juan de Rivera, celebrada en la capilla de nuestra Universidad, no asistieron ni el Rector, ni el vice-Rector y si únicamente cuatro doctores?

¡Y éstos sin traje académico!

Ahora sí que se explica nuestro atraso intelectual.

Y se comprende que en España abunden tanto los anafabéticos.

**Crónica local y provincial**

García Barrado, presidente accidental de la Sociedad de Corros Mútuos "Los Hijos del Trabajo", interpusiera su valiosa influencia cerca del señor Ministro de la Gobernación para que le fuera concedido el título de benéfica, de tal modo se apresuró á entablar activas negociaciones pertinentes al caso, que en carta particular que le dirige el Ministro, y que tenemos á la vista, le manifiesta vivos deseos de resolver favorablemente la petición. No era de esperar otra cosa de quien, como el señor Barrado, mostró siempre predilección por los hijos del trabajo.

Nos consta que alguno de los patronos de la Caja de Crespo Rascón, que no asistió á la última sesión del patronato, no se aviene con que se alteren las condiciones con que, á la muerte del notario señor Gorrón, fué nombrado su sucesor.

El aludido vocal, utilizará, para lograr sus propósitos, que tienden á favorecer los intereses de los prestatarios, cuantos recursos le permita la ley.

Asunto es este que, por referirse á un establecimiento benéfico y afectar á los agricultores y ganaderos de la provincia, tiene verdadera importancia; por lo cual hemos de estudiarle para volver sobre él algún día.

Don José Miguel Motta y los herederos de don Sebastián Gorrón se han puesto de acuerdo con el Ayuntamiento, y en su virtud, ahora que se están poniendo nuevas aceras en la calle de la Rúa, rebajarán las que corresponden á las casas que habitan en la misma.

Por la superioridad ha sido desestimado el recurso que fué interpuesto contra el nombramiento de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento, hecho por la Diputación provincial á favor de nuestro buen amigo, don Juan Manuel Martín Sánchez.

Por el Juzgado de instrucción de Medicina del Campo, se cita á un individuo llamado Pedro González, de Guijuelo, tratante en aceite, para que comparezca ante dicho tribunal á responder de los cargos que le resultan en una causa que se le sigue.

Mañana se presentará al público salmantino, en el Teatro del Liceo, la notable compañía cómica dramática que dirige el primer actor don Vicente Yañez, tan ventajosamente conocida en el mundo del arte.

Nos consta que el conjunto de la compañía es digno de elogio, y esto ha de hacer



que el público de Salamanca asista á las pocas funciones que ha de dar.

El mercado de ganados que ayer se verificó en el Arrabal estuvo desanimadísimo, efecto del temporal y de lo difícil de las comunicaciones.

Ha fallecido en Valladolid la señora doña Toribia Olasagasti é Irigoyen, madre de nuestro buen amigo el farmacéutico de esta ciudad, don Jerónimo Ortiz de Urbina. Tanto á éste como á su respetable familia enviamos nuestro pésame.

El segundo teniente de infantería de la reserva de Salamanca, don Esteban Gómez Martín, ha sido destinado á segundo ayudante de la plaza de Ciudad-Rodrigo.

De Valladolid han comunicado á esta ciudad que ha salido con dirección á Salamanca un joven, autor de un robo cometido en el comercio de los señores Manrique, de aquella capital.

Ayer terminaron de practicar el quinto ejercicio de oposición á las escuelas de niñas con más de 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, las cinco señoras aspirantes que faltaban por actuar.

Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses de los juzgados de instrucción de Béjar y Alba de Tormes.

El médico primero de Sanidad militar, don Santos Rubiano, ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta capital.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que son muchas las cabezas de ganado que se mueren en la socampana de aquella localidad, ignorándose hasta ahora de qué epidemia.

**Actuaciones.—Sección primera**  
Día 1.º

Mañana se verá una causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por lesiones, contra Sebastián Sobrino y otro. Es ponente el señor Martín, abogados los señores Lozano y González Martín y procuradores los señores Merino y Sánchez Gómez.

A continuación conocerá la misma sección de otra, del Juzgado de esta capital, por hurto, contra Iluminada Hernández, siendo ponente el señor García López, abogado el señor García y procurador el señor Yáñez.

**Sección segunda**

Se verá el proceso incoado en el Juzgado de Béjar, por el delito de hurto, y en el que aparece procesado Saturnino Rodríguez. Será ponente el señor García López, Abogado el señor Fradejas y procurador el señor Estal.

**Teatro del Liceo**

Lista de la compañía cómica-dramática, por orden alfabético, que bajo la dirección del eminente primer actor don Vicente Yáñez, ha de hacer su debut mañana, sábado 1.º de Marzo, por cuatro únicas funciones, en dicho coliseo:

**ACTRICES.**—Figueroa, Analia; Lara, Encarnación; Luján, Josefa; Montegui, Josefina; Santiago, María; Simó-Raso, Amalia; Quiñones, Roalía, y Zayas, Filomena.

**ACTORES.**—Amorós, José; Díaz Adame, Arturo; Lozano, Vicente; Piñeira, Emilio; R. Luján, José; Rua-Figueroa, Luis; Santiago, Vicente; Tello, Tomás; Vázquez, Manuel, y Yáñez, Vicente.

**APUNTADORES.**—Don Federico Alonso, don Ernesto Suárez y don José García.

**DIRECTOR GERENTE.**—Don Vicente P. Lozano.

**ARCHIVO.**—Autores españoles.

**SASTRERIA.**—Don Leopoldo Santos.

**PELUQUERIA.**—Don Eugenio López.

**REPERTORIO.**—Vida alegre y muerte triste; Un drama nuevo; Jorge el armador; Traidor inconfeso y martir; Mariana; El estigma; El loco Dios; Los gansos del capitán; El afinador; La aldea de San Lorenzo; El nudo gordiano; Gran Galeoto; Cura de aldea, y la grandiosa obra religiosa y de espectáculo LA PASION Y MUERTE DE N. S. J. y muchas otras.

Los sucesos de Barcelona y el centenario de Victor Hugo, es decir, los dos asun-

tos de mayor importancia en España y en el extranjero durante la semana última, aparecen tratados en el número corriente de *Blanco y Negro* con profusión de fotografías.

La parte artística y literaria del número aventaja, si cabe, en mérito á la de los anteriores, sobresaliendo una hermosa portada en cuatromía de Souto, una doble plana central, admirable reproducción del cuadro *Silo de Godella*, de Emilio Sala, y una curiosa información del reparto de muñecas á las niñas de las Escuelas municipales de Madrid, verificado en la casa de *Blanco y Negro* el domingo último.

**TARJETAS POSTALES**  
**GRAN NOVEDAD**  
**ACABAN DE RECIBIRSE**  
**Librería de Núñez, Rua 25**

**M. LUDENA**  
*Cirujano-dentista*  
*de la Facultad de Medicina de Madrid*  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
*Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7*  
*Precios económicos*

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**  
Trigo candeal (panera), á 44 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.  
Id. rubión, á 40.  
Cebada, de 27 á 28.  
Algarobas, á 32.  
Salvado, á 26.  
Cerdos, de 48 á 49.  
Tendencia sostenida.  
Trigo animado.

**CARNES DE CERDO**  
De 12 á 14 arrobas, de 48 á 49 rs. una.

**Valladolid 27.**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, que se pagaron á 44'50 reales fanega.  
En los Generales 000 fanegas de trigo, que se pagaron á 00.  
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'50; tercerilla, á 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 26, han sido:

Un vagón de harinas para San Sebastián, uno para Bilbao, uno para Coruña.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales. Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 44; algarobas, á 37; yeros, á 38; lentejas, á 42; cebada, á 29.

Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 27 reales cántaro, blanco, de 19 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Carne de vaca de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 8.  
Id. de segunda, á 60 reales arroba; el kilo, á 6.

Ternera de primera, á 64 reales arroba; el kilo, á 10.  
Id. de segunda, á 60.  
Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 78.

Lomo, á 9'10 reales kilo; maza, á 9'10.  
Cordero, á 7 reales kilo.

**TELEGRAMAS**

*Un li*

Madrid 28.—El final de la sesión de ayer tarde en el Congreso resultó emocionante, y créese seguro que dará lugar á la crisis ministerial.

El señor Alba impugnó la concesión del crédito para extinción de la langosta, calificándolo de contribución disfrazada y grave.

Mostróse conforme con tales opiniones el señor Villaverde, y aconsejó la retirada del dictamen, para sustituirlo por otro en el que habían de introducirse grandes modificaciones.

El ministro de Hacienda mostróse asombrado de las manifestaciones del señor Villaverde, puesto que el dictamen habíase presentado de acuerdo con el señor Silvela, pero accedió á que fuera retirado, diciendo que allá los conservadores con sus informalidades.

Pidió que se suspendiera el debate.

El señor Moret, que presidía, concedió la palabra á un individuo de la Comisión, ignórase si distraídamente.

Esto hizo que el señor Urzáiz abandonara precipitadamente el salón de sesiones, mostrándose indignado por la conducta del señor

Este habló con los secretarios, y acto seguido levantó la sesión.

**Conferencias**

Madrid 28.—Terminada la sesión del Congreso, dirigióse el señor Moret al domicilio del señor Sagasta, conferenciando con él.

Mientras tanto, los señores Urzáiz y Villaverde celebraron otra entrevista, y en ella resultó que lo ocurrido en la sesión había sido una mala inteligencia, y que los conservadores aceptaban el dictamen.

**Explicaciones**

Madrid 28.—El señor Urzáiz mostrábase, después de haber conferenciado con el señor Moret, satisfecho de la conducta de éste, puesto que, aunque distraídamente concedió la palabra á la Comisión, levantó poco después la sesión.

**Descontento**

Madrid 28.—En cambio manifestó á los periodistas el ministro de Hacienda, que estaba hartísimo de la guerra que se le hace por todos los procedimientos y desde todas partes, y dispuesto á no aguantar más, marchándose á su casa.

Sorprendióle la presentación de la enmienda, que juzga inaceptable, y que va firmada por siete diputados ministeriales, entre los que figura el director de Agricultura.

**Sagasta enfermo**

Madrid 28.—Anoche trató de conferenciar con el señor Sagasta el señor Urzáiz, no pudiendo conseguir sus deseos por hallarse el presidente indispuerto.

Hay gran expectación por conocer el resultado de los aconteci-

mientos relatados en mis anteriores despachos.

**Denunciado**

Madrid 28.—Oficialmente se ha comunicado á «El Imparcial» que se ha denunciado la carta que desde Barcelona escribió para el mismo su director señor Ortega Munilla, criticando la conducta del general Bargés durante los últimos sucesos de Barcelona.

**Detenido**

Madrid 28.—De Bilbao telegrafian que en aquella capital ha sido detenido un sujeto, significado como anarquista, y que se dice estuvo comprometido en el atentado de que fué víctima el general Martínez Campos.

**El temporal**

Madrid 28.—Dicen de Burgos que en Roa ha tenido que detenerse un tren, por hallarse la vía interceptada, efecto del desbordamiento del río Riaza.

AGENCIA ALMODOBAR.

**VENTA**

de una cabra, de corral, de dos años y su cria. Darán razón, San Justo, número 57 (frente al Teatro Bretón). 5

PASTOS DE PRIMAVERA para ganado vacuno. Se arriendan por el montaraz en Castillejo de Huebra. 3-2

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el núm. 88 de la calle de San Pablo. Darán razón, en la calle de Veracruz, núm. 36 (Puerta del Rio). 30-0

SE VENDE UNA CASA sita en la calle de Serranos, núm. 12. Del precio y condiciones darán razón en la misma. 4-a-2

**La Polar**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constanancio Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7. h-23-Jn-p

**EL ECO DE LA MODA**

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4 Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—



# SECCION DE ANUNCIOS

## SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

### Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4'37.  
Sale para Portugal á las 5'20.

Tren núm. 3.—Mixto regular  
Llega de Medina á las 8'36.

Tren núm. 6.—Mixto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

Tren núm. 4.—Mixto regular  
Sale para Medina á las 16'30.

Tren núm. 5.—Mixto  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 2.—Correo regular  
Sale para Medina á las 21'58.

Tren núm. 24.—Mixto  
(Circula Martes y Sábados)  
Sale para Medina á las 12'30.

Tren núm. 23.—Mixto  
(Circula Martes y Sábados)  
Llega de Medina á las 20'24.

Tren núm. 11.—Sub-expres  
(Circula los Domingos y Miércoles)  
Llega de Medina á las 11'39.  
Sale para Lisboa á las 12'05.

Tren núm. 12.—Sub-expres  
(Circula los Lunes y Jueves)  
Llega de Lisboa á las 22'48.  
Sale para Medina á las 22'55.

### Línea de Avila

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

### Línea del Oeste

Tren núm. 113.—Mixto  
Llega de Astorga á las 4'38.

Tren núm. 103.—Mixto  
Sale para Cáceres á las 5'15.

Tren núm. 102.—Correo  
Llega de Madrid á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'25.

Tren núm. 101.—Correo  
Llega de Astorga á las 16'05.  
Sale para Madrid á las 16'30.

Tren núm. 104.—Mixto  
Llega de Cáceres á las 21'33.

Tren núm. 114.—Mixto  
Sale para Astorga á las 22'05.

Tren núm. 132.—Mixto  
(Circula los Martes)  
Sale para Zamora á las 6'25.

Tren núm. 135.—Mixto  
(Circula los Martes)  
Llega de Zamora á las 20'35.

Tren núm. 133.—Mixto  
(Circula los Viernes y Domingos)  
Llega de Zamora á las 12'24.

Tren núm. 134.—Mixto  
(Circula los Viernes y Domingos)  
Sale para Zamora á las 13'55.

## UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

# LA THERMO-SABINA-CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópío hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-2



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

## SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITAZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

## INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52  
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

### PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. . . . . 25 pts

Id. id. 500 id. . . . . 120 »

Id. id. 1.000 id. . . . . 200 »

Desde 1800 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

### SE ARRIENDA

la dehesa "Cuartón de Traguntá", sita en el término municipal de Pozos de Hinojos (Viguigüino). Del precio y condiciones, dará razón, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, calle de Bodadores, núm. 1, ó en la montaraía de la finca.

### SE ARRIENDA

la dehesa titulada "Abusejo de Salvadinos", término municipal de Valdemierque. (Alba de Tormes). Del precio y condiciones dará razón, en Salamanca, don Elías García Barrado, Patominos 2, y en la dehesa el Montaraz de la misma.

3-2

## Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

### ¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de de La Estrella, Badajoz.

h-13-Jl

## La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

## Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

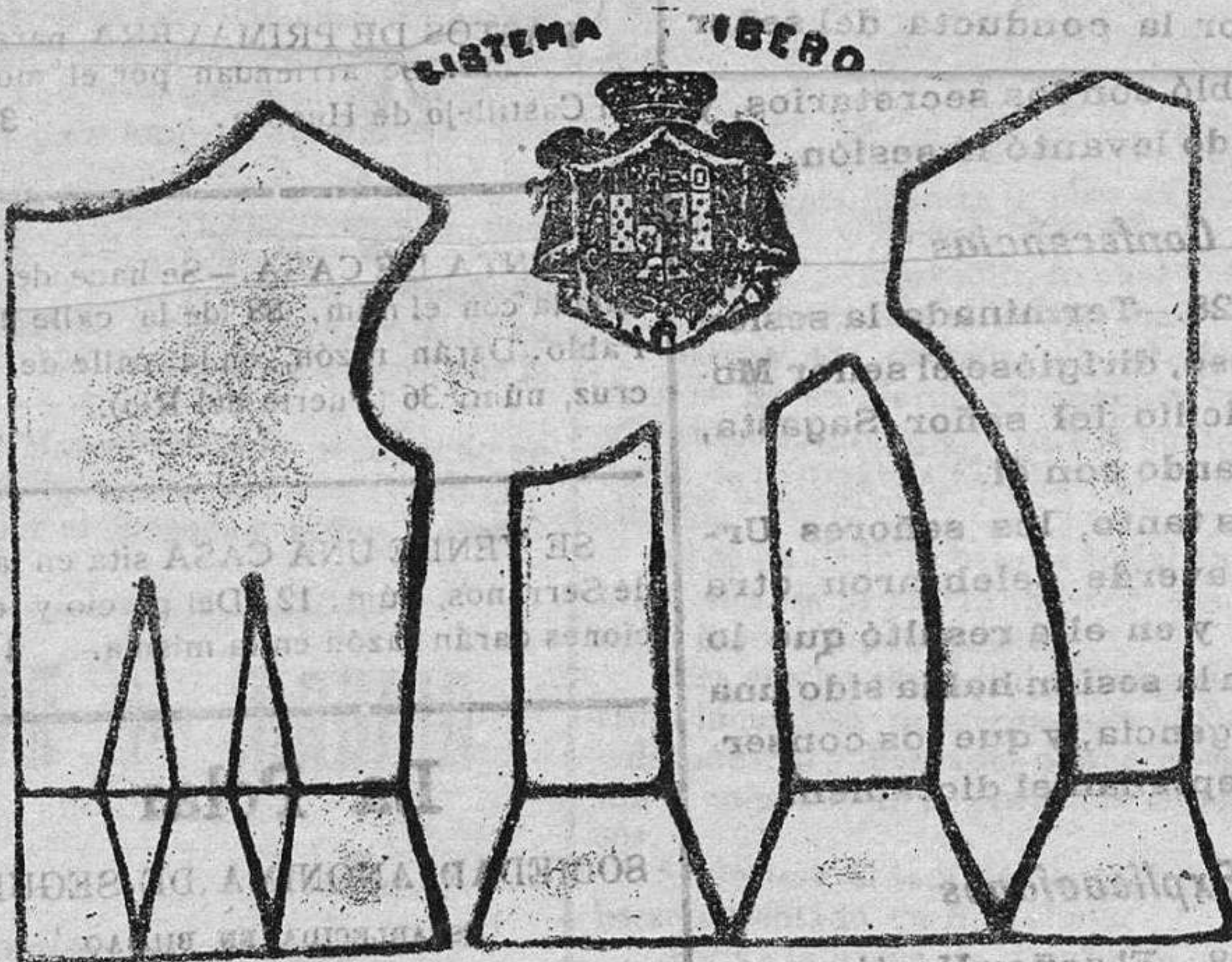
Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SE VENDE una casa, frente al Peso; renta 7.000 y pico reales. Para informarse: Bermejeros, 36.



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños, y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

## ANTIDOTO SOBERANO

de las ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

## Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta, en Salamanca Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 8, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

3-2